











Informe narrativo del proyecto regional IPDC/57/PER/01 "Fortalecimiento y capacitación de la red de comunicadores indígenas de Perú" que implementa Servicios en Comunicación Intercultural (Servindi) y la Red de Comunicadores Indígenas del Perú (Redcip), con auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).





Oficina en Quito
Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela

Encuentro descentralizado para la formación de la Escuela de Comunicación Indígena e Intercultural en Perú

TERCERA EDICIÓN

HUANCAYO

Este evento se realizó entre los días 15 al 17 de mayo de 2,014 en el auditorio de la Parroquia San José de Pichcus, y contó con la participación de 26 participantes provenientes de diversas provincias de la macro región centro del Perú.

Las presentaciones estuvieron a cargo de Jorge Agurto, presidente de Servindi; Teodoro Quispe, directivo de la Redcip; Franklin Cornejo, representante de la escuela de periodismo de la UARM; y María Saenz de la Fundación Friedrich Ebert, quienes en común, puntualizaron los principales problemas, limitaciones y desafíos por los que atraviesan los comunicadores, especialmente aquellos, que desde el mundo, y las organizaciones indígenas, vienen laborando con mucho ahínco por elevar las voces y visibilizar la vida y problemática de nuestros pueblos y comunidades indígenas.

De igual modo, se informó sobre los diversos esfuerzos nacionales, continentales y globales, por posicionar y privilegiar el tema de formación en comunicación indígena, como uno de los pilares para el fortalecimiento de las organizaciones y pueblos indígenas, así como para la defensa de sus derechos personales y sociales, como son su cultura, el territorio y el medio ambiente, entre otros. Dentro de los cuales se circunscribe el tema del Cambio Climático, tema muy relevante y de vital importancia dado que este año se celebra en el Perú la COP20.

De igual modo se puntualizó este encuentro como un espacio privilegiado para recoger y compartir las experiencias de los diversos participantes sobre las formas en que vienen desarrollando sus labores comunicacionales, en miras a enriquecer las capacidades de todos y alimentar la propuesta de comunicación que podría formularse para la escuela de comunicación indígena, propuesta que viene siendo trabajada a partir de los aportes de los participantes de todos los encuentros y del diagnóstico que vienen realizando los organizadores.

Propuesta ésta que tendrá como uno de sus principales ejes el de la comunicación intercultural, como una herramienta que favorezca la inclusión y unidad entre las diversas sociedades culturales que conforman el Perú, y que pretende ser una propuesta de formación diferente a la tradicional academicista, que debiera estar caracterizada por la práctica dialógica horizontal y fundada en la esencia de la función comunicacional, el desarrollo y bienestar integral, de las personas y del colectivo de una comunidad o sociedad.

Posteriormente se dio paso a la presentación de cada uno de los participantes y miembros del equipo organizador, mencionando la localidad de procedencia y las labores que desde cada lugar se venían haciendo en favor de las organizaciones y comunidades a partir del desarrollo de sus labores comunicacionales.

CÓMO NACE EL PROYECTO DE ESCUELA ITINERANTE

Tema desarrollado por Jorge Agurto, de Servindi, quien señaló que el sueño es la formación de una escuela de comunicación indígena e intercultural; sus antecedentes se remontan a los primeros talleres de capacitación que ofrecía Servindi a los responsables de comunicación de las organizaciones indígenas por el año 2,005, la primera de las se realizó en la ciudad de Satipo en coordinación con ARPI; producto de estas experiencias se logró publicar el manual de capacitación "Comunicación y Comunicadores Indígenas". Posteriormente en el 2,010 se dio la Cumbre de Comunicación Continental en Colombia, donde se estableció la necesidad de fundar una escuela itinerante para comunicadores, una escuela que sea capaz de acercarse a los lugares dónde se la requiera.

Quienes asumen este reto como grupo impulsor son las organizaciones CRIC, ECUARUNARI, CEFREC, Bolivia, AICO Y CLACPI. Han pasado varios años pero no se ha podido avanzar casi nada; ya en el año 2,013 se dio la segunda cumbre continental de comunicación indígena en la ciudad de Oaxaca, México, cuyo gobierno le dio amplio respaldo y financiamiento, lográndose avanzar en la formulación del ideario de esta escuela itinerante.

Se logró formular los principios y características que esta debiera tener para asumir los retos que los comunicadores y comunicadoras de las organizaciones indígenas tuvieran para hacer frente a sus múltiples necesidades y retos por enfrentar. Alguno de los cuales son:

- ✓ …articular relaciones con otros medios comunitarios de la región; conocer y difundir la agenda indígena,
- ✓ Perfil de comunicador que domine su lengua materna, que maneje sus principios, que muestre compromiso de trabajo, ser solidario con la comunidad, tener hábito por la investigación y la lectura…
- ✓ Los contenidos deben garantizar la revitalización cultural, recuperando y recreando conocimientos.
- ✓ Tener como centro a la persona; desarrollar habilidades, destrezas y actitudes respetuosas en torno a la diversidad.
- ✓ Crear una comisión que recoja y capitalice las experiencias que ya se vienen ejecutando e incluir a organizaciones e instituciones que quieran sumarse al proceso.

Una de las interrogantes formulada sobre la base de los avances de esta propuesta continental tuvo que ver con el papel que cumplen o cumplirían todas aquellas personas no indígenas que vienen acompañando, desde la comunicación y la facilitación, el trabajo de las comunidades y pueblos indígenas.

Al respecto, se dijo que una de las características que se viene desarrollando, en el caso peruano, es la inclusión del término intercultural, cuyo principio asume la diversidad como una fuente de enriquecimiento y complementariedad, por lo cual estos espacios no podrán ser excluyentes o exclusivos, sino integradores de las diversidades en función a visiones y objetivos comunes. Más aún en sociedades como la nuestra, en donde los procesos de homogenización de las políticas públicas, o los fenómenos de aculturación que padecen los indígenas han hecho perder muchos de sus elementos culturales e incluso la propia lengua.

Dentro de esta realidad se hace indispensable contar con profesionales y personas desinteresadas, en promover el rescate y fortalecimiento de los diversos elementos culturales de las poblaciones indígenas y del empoderamiento de sus derechos y soberanías.

Continuando con los antecedentes, se relató la realización en noviembre del 2,013, de la V Cumbre Continental de los PPII de la Abya Yala en Cauca – Colombia, cuya mesa de comunicación asumió el reto de alentar la iniciativa de consolidar el proyecto de Escuela

Itinerante de Comunicación Indígena, con la finalidad de atender las demandas y necesidades de formación en comunicación de las organizaciones y pueblos indígenas, así como de emprender iniciativas piloto a nivel nacional y regional.

En el caso del Perú, en agosto del mismo año, y con la participación de la UARM, se logró realizar las jornadas de Comunicación Intercultural y Democracia, como un espacio que permitió ir uniendo sueños y esfuerzos de personas y organizaciones por hacer realidad la Escuela Itinerante. Producto de todo ello es la formación de este espacio, que ya en su tercera edición, viene haciendo realidad la fundación de una Escuela Itinerante para los comunicadores Indígenas. Y que a la fecha vienen sumándose más instituciones a este esfuerzo como es la CNR.

Uno de los temas primordiales para esta formación es lo concerniente al cambio climático, toda vez que el Perú será sede de la COP20 y es un tema que deberán afrontar las comunidades y poblaciones, que como el Perú, son muy vulnerables a los cambios climatológicos que se avecinan.

Uno de los problemas que se enfrenta en la actualidad es la fuerte crisis financiera a nivel de todas las organizaciones, ante lo cual uno de los retos es la capacidad de generar espacios de articulación y trabajo conjunto para enfrentar las necesidades comunes, problema que no es ajeno a las grandes organizaciones o instituciones en la actualidad. Lo positivo de todo ello es la priorización del tema de comunicación y democracia en la agenda pública de los diversos países de la región, que ha permitido visibilizar como una necesidad de los pueblos su acceso a la comunicación como una herramienta democrática.

Dentro de los comentarios y aportes de los asistentes, se mencionó:

- La necesidad de identificar lo que se quiere comunicar a nivel de las organizaciones y comunidades indígenas: cultura ancestral, temas de salud, sobre su situación; el tema de que es lo que se desea comunicar es lo primordial.
- La consolidación y puesta en marcha de la escuela itinerante sería una manera de revivir las costumbres, recogiendo los aspectos culturales, lingüísticos y tradicionales.
- Uno de los principales problemas en la comunicación es la pérdida del lenguaje, no existe quien lo rescate y difunda,
- El problema para abrir una radio es la postura de los propios comuneros que no están dispuestos a asumir sus costos.
- Los medios comunitarios no tiene la posibilidad de comercializar sus espacios, por lo cual se opta por abrir una comercial, pero con características comunitarias
- Una de las estrategias también sería incluir el tema de cambio climático y el de comunicación, en los candidatos a las próximas elecciones
- Cómo se financiará las experiencias locales de la escuela itinerante?.
- En Huancavelica uno de los principales problemas en comunicación es el de cobertura y de despliegue informativo de los medios
- Ante el no otorgamiento de licencias, los equipos los tienen guardados por amenaza de embargo, por lo cual se viene trabajando por alto parlantes, megáfonos
- Una de las soluciones es buscar reformular la Ley que no contemple trámites engorrosos y otorgue facilidades para la obtención de licencias y frecuencias.

LA CONCENTRACIÓN DE MEDIOS

Una de las mayores amenazas vigente en nuestra sociedad es la concentración de los principales medios en manos de unos pocos, quienes al final tienden a decidir e imponer que noticias son relevantes o deben ser levantadas o censuradas. Como en el caso del premio ambiental Goldman otorgado a la lideresa Asháninka, Ruth Buendía Mestoquiari, por liderar la lucha por la defensa de su territorio en contra de la construcción, por parte de la empresa brasileña Odebrecht, de hidroeléctricas; lucha que permitió la invalidación de la concesión hecha por el estado peruano a esta empresa para tal fin.

Lo anecdótico del caso es que sólo se pudo conocer esta lucha gracias a la obtención del premio, pero que la sociedad en general casi desconocía la lucha que se venía dando y los motivos de esta. Hasta la fecha aún se sigue queriendo entrevistar a esta lideresa, pero poco se ha informado sobre la situación y consecuencias de este mega proyecto.

Casos como estos, en que la concentración de medios genera la censura y restricción informativa, implican una grave vulneración al derecho a la información y comunicación de una sociedad, siendo uno de los grupos más vulnerados, el de los pueblos indígenas. Por otro lado, la no existencia de medios que empleen lenguas originarias, también vulnera el derecho de cada pueblo originario a comunicarse e informarse.

Esto lo establece el artículo 16 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que literalmente señala:

Art. 16.-

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de información en sus propios idiomas y a acceder a todos los demás medios de información no indígenas sin discriminación.
2. Los Estados adoptaran medidas eficaces para asegurar que los medios de información públicos reflejen debidamente la diversidad cultural indígena…

En la actualidad, según la Ley de Radio y Televisión dada hace tres años, existen tres tipos de medios de información, comerciales, educativos y comunitarios; el primero de los cuales representa en la actualidad el 76 % del total y el educativo el 24 %, mientras que los medios comunitarios no figuran en la estadística, pues sólo existe uno en todo el país. Lo que significa que esta Ley no ha funcionado, pues no ha permitido la formalización de los cientos de radios comunitarias existentes en el país, quienes padecen la amenaza de ser cerradas y embargadas por el Estado.

Situación dada por los requisitos difíciles de encarar y por los pocos beneficios o facilidades que tienen las radios comunitarias para enfrentar los costos de la misma; en la actualidad se ha gestado un “Foro por la Comunicación”, espacio que busca cambiar la norma y hacerla más favorable. Acercándola en algo a la experiencia ecuatoriana, que ha dividido equitativamente el espectro radioeléctrico para otorgarle un tercio del total a cada una.

Uno de los sectores en que más se ha crecido es en el de las radios y televisión pública, debido a la instalación de estos en las municipalidades de la nación, quienes por lo general asumen estos como medios propios, para comunicar y difundir lo que sus propios intereses les demanden. Según estadísticas oficiales, los Municipios poseen el 84% de los medios estatales, las Universidades Públicas el 12 %, y los Gobiernos regionales y el Gobierno nacional un 2 % cada uno. Por otro lado, del total de medios, sólo el 19 % ha presentado su código de ética, requisito indispensable para el funcionamiento de medios, el 26 % se ha acogido al código del MTC y el 55 % no ha presentado nada.

Por su parte Franklin Cornejo de la UARM, manifestó que en el mundo existen diversas universidades jesuitas, que en el caso latinoamericano, se encuentran reunidas en una

coalición llamada AUSJAL, desde la cual se pretende lanzar en el mes de julio en México, la Red del Derecho a la Comunicación a nivel de las universidades jesuitas. Esto como una demanda al derecho a la comunicación y al acceso democrático a los medios.

Por último, Jorge Agurto señalo, que el gran problema de estas leyes es que siempre han excluido de su debate a los pueblos y organizaciones indígenas, por lo cual sólo reflejaban y avalaban los intereses de los grandes medios de las ciudades, pero no de los medios del interior del país, cuya realidad, necesidades y propuestas, son totalmente opuestas a las que la Ley demanda.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y COMUNICADORES INDÍGENAS

PRIMER TRABAJO DE GRUPOS

El primer tema a trabajar en grupos fue el del diagnóstico, el cual se orientaba en base a tres preguntas:

PREGUNTA 1

¿Cuáles son los problemas de comunicación que afectan a los comunicadores?

GRUPO 1

- Poca cobertura de frecuencia radial,
- Desinterés de autoridades para ejercer la comunicación,
- Falta de aliados para acceder a espacios de comunicación con cobertura,
- Falta de sensibilización en propietarios de medios con cobertura nacional,
- Implementación deficiente de equipos y herramientas comunicacionales,
- Los comunicadores actuales no revaloran costumbres ancestrales,
- El sabotaje es el pan de cada día en nuestras localidades por parte de autoridades locales, regionales y nacionales.

GRUPO 2

- Línea editorial,
- Hecho noticiosos sensacionalista,
- Desinformación,
- Amedrentamiento,
- Grupos de poder.

GRUPO 3

- Intereses políticos,
- Desconocimiento del rol de la radio y de la comunicación,
- Indiferencia de medios tradicionales,
- Indiferencia de las autoridades y de la población,
- Falta de recursos para incursionar en medios,
- Editorial,
- Desconocimiento,
- A nivel general, los comunicadores no están capacitados para informar en lengua materna.

PREGUNTA 2

¿Cómo consigues la información que difundes?, ¿qué fuentes manejas?

GRUPO 1

- Sucesos ocurridos dentro y fuera de la comunidad que afectan directa o indirectamente,
- Investigando, recogiendo pruebas y hechos recurriendo a los implicados,

GRUPO 2

- Fuentes primarias,
- Relaciones amicales,
- Testimonios, rumores, dateros,
- Internet y redes sociales,
- Fuentes escritas.

GRUPO 3

- Situaciones que se perciben en comunidades,
- FUENTES: afectados, organizaciones civiles, etc.
- Por contactos, la misma organización.
- FUENTES: comunidades campesinas, dirigentes, nativos…

PREGUNTA 3

¿Cuáles son los principales temas sobre los que informas?

GRUPO 1

- Notas locales, regionales, nacionales,
- Temas ambientales, culturales,
- Derechos humanos,
- Territoriales, etc.

GRUPO 2

- Ambientales,
- Sociales,
- Culturales,
- Deportes,
- Educativos,
- Salud reproductiva.

GRUPO 3

- Violencia familiar,
- Trata de personas,
- Maltrato infantil,
- Cambio climático / medio ambiente,
- Noticias locales 70 %
- Conflictos sociales 30 %
- Educación,
- Actividades y avances de la organización,
- Salud,
- Derechos Humanos.

Dentro de la presentación de resultados los grupos incidieron en algunos temas como:

- ✓ Existen diferentes formas de comunicación que establecen los comunicadores,
- ✓ Las radios comunitarias son afectadas por el interés político que no permite que estas tengan el rol fundamental de informar, entretener, educar;
- ✓ Desconocimiento del rol de las radios comunitarias,
- ✓ Los medios tienden a censurar las notas que los periodistas hacen en función a la política de los medios,
- ✓ Desconocimiento por parte de periodistas de temas que informa,
- ✓ Indiferencia de parte de autoridades para con el rol de periodistas
- ✓ Altos costos de espacios periodísticos
- ✓ Se opta por informar por medio de megáfonos y campañas en la vía pública pero son retirados por autoridades con el argumento de falta de autorización.
- ✓ Indiferencia de medios tradicionales que no rebotan notas ni información de organizaciones ni comunidades,
- ✓ Muchos periodistas no se informan ni se basan en fuentes, solo se guían de dichos y rumores con ánimos sensacionalistas.
- ✓ Falta fortalecer las áreas de comunicación de las organizaciones y comunidades indígenas, pues requieren de un periodista o persona capacitada para poder preparar sus notas informativas y enviarlas a los medios.

La consolidación de aportes de los grupos estuvo a cargo de Franklin Cornejo, quién señaló que la realidad es que muchos medios limitan la información, al no incluir temas ambientales o políticos e incluso las ocurrencias en las comunidades; por otro lado, recordó que en un taller realizado en el Cusco, muchos periodistas no identificaban las fuentes primarias al organizar sus noticias, siendo esta la piedra angular de las noticias, la cual debe estar presente siempre en nuestras notas.

Dentro de esta plenaria se planteó la pregunta de ¿cómo se accedía a internet?

Una de las pautas planteadas en este tema, era tener en consideración, de si en las propias comunidades tienen acceso a internet. Ante lo cual se mencionó que la mayoría de centros comunitarios de los gobiernos locales solo atienden hasta cierta hora, limitando de esta manera su acceso. Los comentarios en particular mencionaban que:

- Sólo se accedía cada vez que se llegaba a la ciudad (por lo menos una vez al mes)
- Los jóvenes de colegios no saben usar la computadora y acceder a internet.
- Existen comunidades donde ni siquiera cuentan con electricidad, y otras que recientemente han instalado paneles solares pero no cuentan con internet y solo existen una sola línea telefónica.
- En comunidades con paneles solares sólo se puede transmitir una o dos horas diarias.
- Los medios y la información se da en principales ciudades pero en comunidades se adolece de ello, viven aislados no solo a nivel de medios de acceso sino también de información.
- La constante es que estos servicios están presentes en las ciudades y principales centros poblados, pero no en comunidades pequeñas, así estén a sólo una hora de distancia de las anteriores.
- La comunicación plantea enfrentar el tema del aislamiento y el distanciamiento de las comunidades y familias.
- La cobertura y ancho de banda es pobre en provincia.
- Existe mucha precariedad en la distribución de acceso a internet y telefonía en provincia, esta solo se concentra en las principales ciudades y aun en estas el ancho de banda y servicio es malísimo.
- Conexiones lentas

¿Qué tipo de equipos técnicos usan?

En este punto se trata de identificar cuáles son los equipos y herramientas que emplean usualmente los comunicadores en el desarrollo de sus actividades comunicacionales.

- Sólo 9 del total tenían acceso a computadoras
- Sólo 7 tenían acceso o manejaban cámaras fotográficas.
- Sólo 3 tenían acceso a grabadoras de audio
- Todos en general tenían celular.
- 4 del total manejan usualmente un megáfono
- En cuanto a equipos de radiocomunicación 3 manifestaron emplearlos
- 4 manejan equipos de videograbadora
- 13 del total manifestó acceder aunque sea una vez al mes a internet.

¿A qué público te diriges?

- Mujeres
- Comunidad en general
- Familiar
- Jóvenes y Niños
- Adulto mayor

¿Qué medios se usan para dirigirse a su público?

- Radios
- Talleres
- Foros
- Afiches
- Teatro
- Rota folios

Una de las recomendaciones señaladas en este tema tenía que ver con la necesidad de definir su público objetivo; es cierto que en los espacios noticiosos los temas son generales, para todo público, pero debe buscarse habilitar secciones para grupos diversos, programas especializados que atiendan las necesidades e intereses de cada grupo etario. El definir nuestros temas a desarrollar puede lograrse mediante la técnica de los "focus group", que permitiría centrar los programas en las verdaderas necesidades e intereses de nuestros receptores. Por otro lado, existe cada vez un mayor número de usuario que usan medios tecnológicos contemporáneos, el reto es aprender a emplear y adecuar los diversos instrumentos tecnológicos a las necesidades de comunicación.

INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD EN EL PERIODISMO

Uno de los cuestionamientos durante la tarde del primer día tuvo que ver con la definición de la imparcialidad e independencia de los periodistas. En el caso de la independencia tiene que ver con el nivel de autonomía para expresarte en los medios, al margen de las políticas internas de los mismos; en el caso de la imparcialidad es una cuestión mucho más personal, depende de las visiones y comprensión personal de cada individuo.

De acuerdo a ello podremos entender que un periodista nunca es imparcial, todos estamos condicionados por el bagaje cultural; pero por otro lado, un verdadero periodista no se deja condicionar por el poder económico, por la censura; puede tener su opción política, lo cual es válido para toda persona, pero debe hacerla manifiesta; de acuerdo a ello podemos comprender que la imparcialidad no es posible, todos tenemos un grado de identificación o cercanía con pensamientos, modos de comprensión y anhelos que determinan nuestra postura y tendencia en cada una de nuestras acciones, pensamientos y palabras.

En cuanto a los medios, la gran mayoría de estos saca de sus espacios los temas políticos para poner temas policiacos y coyunturales, esto para impedir el conocimiento, la reflexión y el análisis de la situación en la vida civil. La televisión y los periódicos muchas veces cuentan mentiras o exageran; los titulares de la mayoría de medios se centran en problemas de individuos, lo que se conoce como “farándula”, alejando temas verdaderamente importantes del conocimiento por parte de la población.

INFORMACION Y OPINION

Algo que debe diferenciarse son estas dos modalidades presentes en los medios, la primera obedece al relato o cronología de hechos concretos sucedidos, mientras que la segunda es la interpretación y juicio que hace una persona sobre la misma. La información noticiosa es mucha más creíble, pues se entiende que es la narración de un hecho ocurrido. En el trabajo informativo es imprescindible buscar y comunicar las versiones de todos los implicados, pues cada quién tiene una visión distinta de las cosas; incluso un mismo hecho puede tener diversas formas de comprensión e interpretación.

PERODISTA, COMUNICADOR Y VOCERO

El primero es una persona que ejerce su labor a nivel profesional, es una persona especializada en alguna área del periodismo; el segundo, el comunicador, es la persona, que sin la necesidad de ser periodista, es un agente social comprometido con su pueblo, está siempre presente en los diversos procesos de desarrollo y lucha de su comunidad, informando y/o facilitando. Lo que se busca es que estos se especialicen en sus funciones para favorecer el desarrollo de sus comunidades.

Es una realidad que muchas organizaciones contratan profesionales, pero estos sólo permanecen en ella una temporada, o aquellos que ostentan cargos en las áreas de comunicación, pero sin la identidad ni la vocación que debe tener el comunicador.

Por último, los voceros son líderes que podrían cumplir las funciones comunicacionales de las comunidades, no necesariamente dirigir un programa radial pero sí podrían ir y comunicar en representación de sus comunidades; elaborar documentos y materiales necesarios para manifestar las necesidades y aspiraciones de sus pueblos o comunidades.

DIA 2

LOS COMUNICADORES INDIGENAS Y LAS TICS

Lic. Carlos Ivo Yance

Como argumento introductorio, mencionó que existe un nexo muy interesante entre la comunicación, el periodismo y las relaciones públicas, pero es la comunicación en general la que nos permitiría hacer los cambios que queremos y lograr las mejoras que anhelamos para cada una de nuestras comunidades. En forma personal, cada quién debe entenderse el cambio como algo positivo; el aprendizaje es cambio, es una oportunidad de cambiar muchas cosas

Para dar inicio a su tema planteó la necesidad de comentar cada quién sobre los temas que más trataban en sus localidades o espacios donde desarrollan sus actividades, señalándose los siguientes:

- Falta de agua potable en algunas comunidades, las cuales consumen agua contaminada y por lo cual los niños tiene muchos parásitos.
- Sobre la corrupción en la universidad de Ayacucho y la desinformación de los medios, quienes han mostrado imágenes pasadas de pintas y de supuesta presencia de sendero en sus ambientes.
- Por su parte, el representante de Huánuco, señaló que los temas desarrollados por ellos son sobre cambio climático, el poco interés de sus autoridades para con los problemas sociales y las consecuencias de la ausencia de un relleno sanitario para la ciudad, pues a la fecha sólo cuentan con un botadero.
- Temas de violencia familiar, género y sexualidad entre jóvenes.
- Temas de desnutrición, violencia familiar y cambio climático.
- Cultura, derechos humanos.
- En muchos casos las formas de comunicar es empleando los megáfonos, ello ante la falta de recursos y la falta de apoyo de dirigentes y autoridades locales. Hoy, próximos al proceso electoral, candidatos se muestran interesados por nuestras labores.

Una de las conclusiones a la que se llego es el nivel de coincidencias entre las cosas que cada comunicador difunde y los problemas que suceden entre cada una de sus comunidades, problemas comunes que deben ser encarados igualmente en conjunto, remarcándose que la comunicación no puede quedar sólo en denunciar los hechos, esta debe buscar básicamente el cambio.

Para facilitar ello, se debe reconocer y conocer cuáles son las herramientas contemporáneas que nos pueden facilitar nuestra labor y hacerla mucho más efectiva; en este caso, la tecnología es sólo un instrumento o herramienta de la cual debemos apoderarnos para tal fin.

Una de las reflexiones dadas giraba en torno a los procesos de discriminación, la cual es multidireccional, pues existen en nuestro país formas de discriminación que no excluyen a nadie, pero es desde la comunicación donde podemos hacer algo, podemos cambiar las cosas; para eso se ejerce la comunicación, no sólo para informar, sino básicamente para transformar la realidad. La comunicación puede cambiar el destino, ejercer la comunicación es cambiar la realidad,

¿Cómo podemos integrar el internet en nuestra labor comunicativa?

Una de las limitaciones manifestada por los participantes tenía que ver con la poca accesibilidad que estos tienen en sus lugares de procedencia, por lo cual su empleo en muchos casos no era asumido como algo imprescindible. El panelista señalo que debía mantenerse una

apertura a estos medios, que no había que tenerles miedo a emplearlos, que los usaran en los espacios donde se encontrasen, sea en las comunidades o ciudades. Igualmente señalo que existen tres grandes cambios que afectan nuestro entorno, la globalización, cuya tendencia es a homogenizarlo todo, negando la posibilidad de la pervivencia; el segundo la tecnología, que permite la conexión e interconexión entre las personas desde diversas partes del Perú y el mundo; y por último el del medio ambiente, tan amenazada en la actualidad.

¿Cómo influye la tecnología en nuestras comunidades?

Genera impacto social, económico y cultural; con la aparición de la radio, la televisión e incluso el celular, se han transformado los hábitos y costumbres en la población, especialmente en la más joven.

¿Ventajas y desventajas que representa?

En cuanto a las ventajas que esta trae, se ha definido que la información se consigue más rápido y actualizada, permite una rápida comunicación y facilita la difusión de nuestras actividades de manera inmediata.

En cuanto a las desventajas, se señaló el poco acceso a estas, la presencia de contenidos no adecuados y que la información no es acorde a la realidad nuestra.

¿De qué manera usamos la tecnología?

Ello depende del contexto donde se la emplee y de las disponibilidades de las mismas, por ejemplo en algunos lugares podrían emplearse internet, proyectores, radio, televisión, pero en otros simplemente el megáfono, las notificaciones e incluso las campanas.

Existe el reto de poder transmitir nuestros mensajes y lograr que estos lleguen a las personas a pesar de la falta de acceso, pero todo ello, sin involucrar la perdida de nuestras formas tradicionales de comunicarnos. Usando los medios tradicionales e integrando lo nuevo podemos mejorar nuestras formas de comunicación

El uso de las herramientas tecnológicas debe estar guiada igualmente por su accesibilidad por parte de aquellas personas a quienes nos dirigimos, de nada valdría difundir información y noticias orientada a nuestras comunidades por medios informáticos si en estas se carece de los mismos; por ello es necesario adecuarse a las posibilidades que estas tienen.

Posterior a ello se realizó un relato sobre los inicios de la computadora y el internet, y como estas han ido cambiando y evolucionando hasta la actualidad, en la que ya se habla de la red 3.0 por la cual se ha evolucionado de simplemente visualizar la información a interactuar con ella en la actualidad.

En el tema de redes se puntualizó los beneficios de esta, ello en función a las posibilidades que representa como un mecanismo para acercarnos y acceder a información y contactos de y desde diferentes lugares. Las herramientas existentes y las posibilidades que estas nos otorgan son diversas, estas pueden posibilitar procesos de movilización social en función a objetivos y aspiraciones comunes.

La red más usada a nivel mundial es el Facebook, la cual cuenta con 1,060 millones de usuarios, y sólo en el Perú esta cuenta con más de 12 millones de usuarios. Por medio de estas podemos mantenernos en contacto y comunicarnos de una manera personal e inmediata.

ÁMBITOS DE COMUNICACION

Jorge Agurto Aguilar

Existen diversos ámbitos de comunicación, estas dependen mucho de con quien o quienes deseamos comunicarnos; en tal caso puede hablarse de comunicación personal e interpersonal, comunicación hacia dentro y hacia fuera, ello para el caso de nuestras instituciones y organizaciones. Las formas de comunicarnos debe variar de acuerdo a con quien o quienes debemos comunicarnos, pues cada persona, organización o institución posee un particular modo de comunicación y ello debemos conocer y desarrollar.

La clave o esencia de la comunicación indígena es activar los flujos propios y apropiados de comunicación para construir relaciones y sentidos humanizadores a través de la comunicación que se dé por diversos medios. En tal sentid, un desafío de los comunicadores es construir relaciones y un sentido más humanizador desde la comunicación.

El primer paso en el proceso de comunicación e información es conocer la realidad y recoger las expectativas de la población, para lo cual la entrevista se convierte en el elemento principal, para recoger la versión directa de quien es objeto de la noticia. Cada comunicador debe contar con sus fuentes de confianza, de veracidad, para contrastar y hacer más real y veraz el hecho noticioso

En un segundo momento se realiza la difusión de la información, la cual debe cumplir con los requisitos de ser información muy bien estructurada, amplia y validada con sus fuentes y recursos informativos.

El tercer momento será producto de haber cumplido estrictamente los dos primeros, facilitando de esta manera el diálogo activo y la verdadera comunicación.

Una de las pautas a tomar en consideración en la buena práctica informativa es la participación de los consumidores de esta, quienes por medio de sus llamadas, comentarios escritos o diálogos directos, aportan con sus opiniones y puntos de vista.

COMUNICADOR INDIGENA:

A pesar del crecimiento económico las tendencias de pobreza y exclusión se siguen manteniendo o aumentando, por ejemplo según informes, existen 8 regiones que han agravado sus niveles de pobreza, por lo cual se demuestra que el crecimiento no es equitativo.

Según nuestro punto de vista, la clave para enfrentar estos problemas está en las labores de los comunicadores indígenas, entendido no solamente como una condición vinculada a nuestros ancestros, sino básicamente en función a nuestra identificación con los mismos. Por lo tanto el perfil de los mismos debería contemplar:

- Poseer vocación por comunicar,
- Hablar o conocer la lengua indígena de la localidad donde se desempeña,
- Practicar y promover la comunicación indígena intercultural,
- Conocer la realidad social y cultural de su localidad,
- Estar identificado y comprometido con las aspiraciones de su pueblo o comunidad.
- El comunicador debe ser un facilitador y promotor de la inclusión social entre los diversos actores sociales.

Para ser un verdadero actor de la comunicación se tiene que recorrer la comunidad, interactuar con los actores sociales, con la comunidad; articular las tradicionales modalidades de comunicarse con las nuevas herramientas que en la actualidad existen.

En cuanto a los rasgos del comunicador indígena se debe puntualizar que:

- Es un agente social comunitario, promotor y educador cultural de su pueblo o comunidad.

- Son los ojos y oídos del sistema de comunicación indígena.
- Posibilitan que los medios y programas cuenten con información de calidad, actual y veraz.
- Su labor la asume como una misión ante la cual está completamente comprometido.

Una de las propuestas demandadas, es la que las mismas organizaciones formulen sus programas de formación en torno a las necesidades específicas que cada una tenga y articulando las nuevas con las tradicionales formas de comunicarse. Reconociendo además que la información es mucho más amplia en internet la cual puede constituirse en fuente de información y empleada cada vez que se tenga acceso a ella.

De igual manera, la radio tiene un valor muy importante, por su llega a sectores aislados, especialmente en los sectores rurales donde no llega la televisión o el internet. De no contarse con emisoras locales debe verse la posibilidad de conseguir un espacio en la emisora cuya señal llegue con fuerza hasta su comunidad y alrededores. Por último, la construcción de este plan de formación debe considerar el impulso del diálogo horizontal intercultural y aprovechar las herramientas TIC para la investigación y el trabajo en red.

RONDA DE EXPERIENCIAS

LA RADIO COMUNITARIA

Rodolfo Aquino

Para dar inicio a este tema se puso como elemento motivador un par de vídeos, que muestran la experiencia radial; la primera, desde comunidades andinas desde una experiencia educativa y la otra amazónica, que intenta revalorar la lengua Kukama.

La radio comunitaria, según la legislación, está definida básicamente por su cobertura, la cual posee entre 100 y 500 vatios de potencia, y sólo sirve para desarrollar actividades de comunicación en comunidades muy pequeñas. Otra forma de definirla es por su finalidad, al margen de sus aspectos técnicos tecnológicos, en tal caso estas sirven para facilitar la participación de los agentes comunales en función a las alternativas de solución a los problemas locales.

La riqueza del trabajo de las radios comunitarias, es cómo estas integran los diversos aspectos identitarios de la comunidad, en sus programas y sus trabajos de promoción. La Ley en mención, cumple el día de hoy (16 de mayo) 10 años de vigencia, y a la fecha sólo existe una radio comunitaria reconocida y con licencia en el Perú, en comparación con las más de 4000 radios existentes en la actualidad, ello por sus restricciones técnicas que esta tiene en comparación con las otras. Estas se centran en que deben ubicarse en zonas internas del país, desconociendo que lo comunitario también son las poblaciones y comunidades presentes en las ciudades.

Por ejemplo, el censo realizado en el año 2007, reflejo que por motivos del largo proceso de violencia que vivió el país, muchos grupos de desplazados fueron formando sus propias comunidades en las ciudades; por lo cual en lima existen muchas comunidades de quecha hablantes pero no existen medios destinados para ellos. El desafío es lograr que en las ciudades existan medios que se destine a las poblaciones cultural y lingüísticamente diferentes. Hay que reconocer algunos esfuerzos y experiencias que intentan dirigirse a estos sectores, aunque ello aún es insuficiente.

Por otro lado, desde el 2,006 se reconoce como delito en el código penal, el uso agravado del espectro radioeléctrico, que contempla penas de hasta 15 años por el uso indebido a los directores del medio y de hasta 4 años a quienes se desempeñen dentro de sus instalaciones, lo cual representa un grave problema, teniendo en consideración el nivel restrictivo, engorroso y de largo plazo, el solicitar un permiso formal ante el MTC, lo cual no sólo limita nuestro derecho a la comunicación, sino hasta la penaliza. La CNR está trabajando sobre ello para poder derogar estas normas por violar los derechos a opinar, expresarse y comunicarnos.

Una situación distinta es la que favorece a sectores empresariales en la concesión del espectro radioeléctrico, mientras que las comunidades tienen que luchar durante años para que se les conceda la licencia de una señal; lo contradictorio de estas normas es que penalizan gravemente a aquellos que usan sin licencia las frecuencias radioeléctricas, pero en el caso del sector de la minería informal, por hacer uso y depredar el medio ambiente no se castiga ni paraliza sus acciones.

La entrega de licencias para las frecuencias radioeléctricas se realizaba por medio de concursos públicos, que eran un medio casi transparente para su otorgamiento, pero a partir del 2,005 el MTC al reglamentar la Ley, cambia las cosas en función a realizar licitaciones, que no es otra cosa que el otorgamiento de licencias al mejor postor, convirtiendo esto en una actividad netamente comercial. Como ejemplo señalo la concesión de la única frecuencia existente para Chimbote, quienes pagaron por la misma 427,000 Nuevos Soles, sólo por una licencia de radio.

El año pasado en Madre de Dios se licitaron las 13 frecuencias disponibles, lo cual hasta hace unos años no representaba interés alguno para ningún operador de radio, pero hoy, con la incursión desmedida de la minería informal la situación ha cambiado, de las cuales 9 fueron adjudicadas, pero uno de los mayores postores invirtió nada más que 300,000 Nuevos Soles. Bajo estas premisas, que organización estaría posibilitada para poder ganar licitación alguna.

Debe recordarse que el espectro radioeléctrico es un bien de la nación, es decir, de todos los peruanos, pero que está siendo distribuido de una manera equivocada. Experiencias como las de Colombia, que mantiene un gobierno de derecha, establecen la partición del espectro en 3 partes equitativas, es decir un tercio para cada tipo de radios. Con el tipo de repartición que se efectúa en el Perú, se incumple con tratados internacionales como con el artículo 16 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que señala que ***"Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de información en sus propios idiomas y a acceder a todos los demás medios de información no indígenas sin discriminación".***

El Estado no busca el beneficio que pueda recibir la sociedad con estas licitaciones, lo que le interesa es cuánto dinero pueda recibir por estas. Lo que nos toca ahora es buscar por cambiar las normas que rigen los medios de comunicación y su acceso a ellas, pues las condiciones en las cuales competimos son totalmente inequitativas e inadecuadas; por ejemplo, la empresa Antamina tiene formada una Asociación Cultural "Yanacancha" por medio de la cual ha obtenido una licencia para Radio Yanacancha, que opera en la provincia de Huari, en el departamento de Ancash; esta misma asociación posee 4 frecuencias de radio en FM en la misma localidad, y lo que hace es sacar la misma programación en las 4 frecuencias que posee, impidiendo que otro operador pueda acceder al manejo de medio, con claros fines de manejo de la opinión pública frente a la empresa minera. Lo mismo sucede en muchas partes con otras empresas extractivas.

Ello hace imperativo que las organizaciones indígenas, las comunidades campesinas y las comunidades nativas requieran tener medios de comunicación propios, para ello deben conocer el terreno legal, el terreno técnico y el terreno de los contenidos. Sin estos no podremos avanzar de manera adecuada en un espacio adverso a nosotros.

En la actualidad el Estado Peruano está invirtiendo en la red dorsal de fibra óptica en 190 capitales de provincia del Perú, la cual debe estar instalada para el 2,016 y para el 2021 debe implementarse la red de banda ancha a nivel de las regiones luego al interior de estas como son sus distritos y centros poblados con una población mayor a los 200 habitantes. Ante esto es necesario proyectarse al futuro, ir pensando y planificando para hacer frente a estos desafíos que nos presenta el futuro, teniendo en consideración que este proyecto implica tener acceso a una red pública y no privada como la que tenemos en la actualidad, lo que implica una reducción significativa en sus costos.

Comentarios adicionales

La ultima ley que tuvo vigencia hasta mayo del 2,004 prohibía que una sola persona natural o jurídica, tuviera más de una licencia en una misma banda de una misma localidad; la Ley del 2,004 legalizo lo que prohibía la anterior, señalando que una sola persona podría, en radio, tener hasta el 20 % de las frecuencias y en televisión hasta el 30 %. Lo que permitió esta ley fue simplemente legalizar lo que ya se venía haciendo en diversas parte del Perú pero con el concurso de testaferros. Impidiendo así el acceso a medios por parte de las comunidades e instituciones, como las universidades.

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN INTERCULTURAL

Katherine Fernández, CIDI

El proyecto plantea promover un espacio de lectura, investigación y encuentro, para diversas actividades de índole cultural en la ciudad de Satipo, el cual estará a disposición de la población indígena y no indígena con interés en la información ahí contenida. Este espacio, además de fomentar la lectura, busca difundir, sensibilizar e incidir, sobre la problemática, cultura, demandas necesidades y aspiraciones de los pueblos indígenas de Satipo.

Dentro de los avances que se tienen, está el lanzamiento del taller de lengua Ashaninka a dictarse a partir del mes de junio, ello está orientado a profundizar y preservar la lengua; lamentablemente se han tenido críticas sobre esto por parte de algunos docentes, quienes ven como una amenaza que hispanohablantes aprendan y dominen su lengua.

Igualmente se implementará una página web, una biblioteca virtual, una sección de blogs y noticias culturales; redes sociales como el Facebook, entre otras. Del mismo modo se piensa implementar una radio dirigida a jóvenes, boletines mensuales de contenido cultural, así como una agenda, que permita mantener informada a la comunidad en general sobre las diversas ofertas culturales desarrolladas en la ciudad.

Entre los retos que plantea el proyecto esta las coordinaciones a establecer con el Ministerio de Cultura y el gobierno para fomentar una cultura alternativa y de identificación en los jóvenes de Satipo. Para ello se requiere igualmente un local más amplio, para uqe pueda convertirse en el centro cultural de la ciudad.

El CIDI forma parte del proyecto "Fortalecimiento de capacidades en Gobernanza y Gestión Municipal para Líderes Indígenas de la Selva Central, el cual está articulado con un diplomado de gobernanza indígena para 42 jóvenes indígenas y que contará con el apoyo de la Universidad Católica del Perú. Este proyecto es iniciativa de la Central Asháninka del Rio Ene y las fundaciones DAR y Terra Nuova, y financiado por DEVIDA, el Programa de Desarrollo Alternativo de Satipo y la Comunidad Europea.

En la actualidad ya se encuentra implementadas los mobiliarios y las computadoras en el centro de información.

ASPECTOS FINALES

Terminada la ronda de experiencias se dio paso a las interrogantes de parte de los participantes, las cuales giraban básicamente en torno a los lugares que tenían frecuencias disponibles, los costos que implica implementar una radio y los mecanismos que pudieran facilitar la obtención de licencias.

Al respecto, Rodolfo Aquino, mostro unos cuadros oficiales en donde se consignaban, según región y localidad, las zonas dónde estaban disponibles las frecuencias de radio, las cuales están ofertadas por el Estado y no requerirían de licitación; igualmente manifestó que los costos son los mismos en cuanto a las licencias, la diferencia viene en la implementación de la radio, debido a los costos que implica los equipos y su mantenimiento (potencia de equipos). Por ejemplo una emisora de 100 watios tiene menos costo, consume menos energía, y si se establece dentro de las radios comunitarias, el canon radio eléctrico es mucho menor a la comercial. En definitiva lo que genera más costo es la potencia.

En cuanto a la implementación de equipos, estos tiene que homologarse, pues caso contrario se incurre en faltas administrativas, las cuales son pasibles de multas y cancelación de licencias en el caso de incurrir en 3 faltas, lo que imposibilita manejar medios a nivel de todo

el Perú. Por ejemplo Radio Wari tuvo inspección técnica (por problemas con autoridades) que no arrojo observaciones, pero a los meses sale un informe donde se aprecia que la emisora no tenía homologados ni su transmisor ni su antena, lo que era posible de una falta grave.

En el caso de poseer un medio propio, se debe tener mucho cuidado con concesionar espacios, pues la programación de una emisora es la personalidad de la radio, es la característica, si se concesiona debe ser con criterios claramente establecidos y acorde a los principios y objetivos de la emisora, para que quién alquila el espacio no contradiga o vaya en contra de los objetivos y principios de la emisora. Por ejemplo si la emisora es defensora del medio ambiente y se alquilase un programa a una empresa maderera, esto contradeciría con el espíritu que debiera impulsar la emisora. Por último, Rodolfo Aquino puntualizó que las emisoras comunitarias poseen muchas limitaciones para su operación, ante lo cual una opción válida, era sacar licencias para una emisora educativa, que tiene mayor capacidad de potencia y posibilidades de crecimiento.

Finalizada esta intervención, el señor Jorge Agurto manifestó que se está gestando un movimiento por el derecho a la comunicación conformada por una plataforma integrada por varias instituciones ligadas al tema de la comunicación.

Posteriormente, Iris Mahuanca, una de las participantes dio lectura a un pronunciamiento en el que se relatan y denuncia, el robo de equipos de Radio Amazónica; pronunciamiento que fuera posteriormente suscrito por parte de cada uno de los asistentes a este taller de Huancayo. Por su parte, el director de la CNR agradeció la suscripción del pronunciamiento ante tal delito, lo cual, manifestó, constituye aparentemente una suerte de censura y amedrentamiento por las labores informativas y de denuncia que viene desarrollando como medio informativo.

RECUPERACION DE LA VISION INTEGRAL DE COMUNICACIÓN

Jorge Agurto Aguilar

Para los pueblos originarios la comunicación es algo mucho más vasto que la propia interacción entre los individuos, ella comprende los diversos planos de la vida de las personas, como son la comunicación con los Apus, la comunicación con los dioses y la propia naturaleza. Ante ello uno de los desafíos de la comunicación indígena intercultural es como redescubrir, revalorar, repotenciar, las diversas formas de expresión indígena. Recobrar los conocimientos y formas de comunicación de nuestros ancestros, quienes sabían cuando cultivar, donde construir, el valor de las plantas, etc.

Una práctica a desarrollar es la facultad de relacionamiento, incluso con aquellas personas y espacios que nos puedan ser adversos o contradictorios a los pensamientos y formas de actuar personales, con los cuales muchas veces nos mantenemos distantes por simples prejuicios infundados.

Lo otro es buscar la forma de apropiarse de los diversos medios y canales de comunicación para favorecer el desarrollo de las personas desde una perspectiva crítica y liberadora; la comunicación, aparte de ser espacios de entretenimiento, debe buscar el desarrollo de una conciencia pensante, crítica y analítica.

Uno de los contenidos que los pueblos han venido desarrollando en la actualidad, en el caso de los pueblos originarios del Rio Ene, es el del "buen vivir" algo que ha sido retomado como una forma de entender la vida. Cada pueblo está empezando a construir cual es el sentido y la forma de vivir bien o del buen vivir. Sobre ello, es necesario que en esta Escuela se discuta el significado de lo que se debe entender por comunicación intercultural desde nuestra propia perspectiva.

TEMAS A CONSIDEREAR EN LA FORMACIÓN

Los temas identificados y a desarrollar en la escuela están referidos a:

- La producción, es necesario aprender a producir para ir más allá de simplemente acostumbrarse a transmitir.
- Igualmente está presente el tema de prensa y redacción periodística, para saber cómo informar, como comunicar de manera convincente y objetiva.
- Está el empleo de las redes sociales, cómo aprovecharlas de manera eficiente.
- Está el tema del derecho a la comunicación y conocimiento de la legislación de prensa.
- La comunicación institucional igualmente es básica, para saber cómo se relacionan las redes, las formas corporativas, etc.
- El tema de la gestión de la información, para saber cómo realizar diagnósticos, estrategias, planes y campañas.
- Dominar la agenda indígena, para saber cuáles son los temas que preocupan a los pueblos.

Estos son alguno de los grandes temas que según nuestra experiencia deberían estar incluidos en la formación de comunicadores, esto les planteamos para que ahora ustedes puedan trabajar en la propuesta de los temas que según su punto de vista y necesidades, puedan estar presentes en la formulación de la propuesta final de formación de la escuela itinerante.

SEGUNDO TRABAJO DE GRUPOS

¿Qué temas incluirías en la escuela de comunicación indígena e intercultural?

GRUPO 1

- Edición audio video
- Foto reportajes, no saben cómo explicarlos o emplearlos adecuadamente
- Redacción periodística, emplear palabras más técnicas y sofisticadas para poder llegar a otros usuarios
- Ética, de qué manera podemos expresarnos y ser, eso dirá mucho de nuestra práctica.
- Entrevistas y reportajes, para documentar muchos aspectos que podrían perderse.
- Cómo hacer frente a entrevista televisiva, esto por falta de costumbre.
- Manejo de programas de animación, para dirigirse a jóvenes y niños por medio de mensajes que sean apreciado por ellos.
- Manejo de equipos de producción, para manejar equipos de manera adecuada
- Elaboración de guiones.

GRUPO 2

- Salud, educación, que favorezcan el bienestar de nuestros oyentes.
- Comunicación con identidad cultural, para hacer relevante y pertinente nuestras formas de comunicación.
- Comunicación con valores de comunidades originarias
- Aprender desde las enseñanzas ancestrales
- Descolonización de la comunicación, desaprender lo que ya sabemos que impide informar de manera adecuada
- Revalorar costumbres y conocimientos, los cuales son fundamentales para el fortalecimiento de nuestras comunidades.

GRUPO3:

- Periodismo de comunicación comunitaria vivencial,
- Diseño gráfico y fotografía, para avanzar en nuestra practicas
- Edición de audio video, producción de corto metrajes
- Capacitación técnica de equipos para manejaros de manera adecuada.

1. ***¿Cómo y dónde crees que se debe recibir esta formación?***

GRUPO 1

- Esta debe ser práctica, teórica, técnica…
- DÓNDE: que sea en lugares descentralizados, en distritos antes que en la ciudad, en lugares céntricos para todos.

GRUPO 2

- Desarrollando talleres presenciales, y empleando herramientas diversas como manuales, folletos, videos tutoriales, etc.
- DONDE: en lugares donde sea posible congregas a las personas.

GRUPO 3

- Presenciales para interactuar con otros y enriquecer la formación
- Es muy importante el aprender haciendo, la formación debe de producir un efecto multiplicador.
- Empleando materiales bilingües.

- DONDE: en lugares comunales y de preferencia de manera descentralizada.

Algo importante a rescatar es que todos los grupos han hecho hincapié en el tema de valores, y en que estos debieran de realizarse de manera descentralizada, para que puedan tener acceso a estos los pobladores y comunicadores de las propias comunidades. Para concluir Jorge Agurto señaló que estos insumos se incorporarían a los obtenidos en los dos anteriores talleres para la formulación de la propuesta final.

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS ANDINAS Y AMAZÓNICAS DEL PERÚ - ONAMIAP

Karin Ruth Anchelia Jesusi

Onamiap se constituye como una de las seis organizaciones validadas y reconocidas por el Estado para los procesos de consulta precia.

Antecedentes

ONAMIAP, inició su proceso organizativo el 24 de junio de 1995, después de culminar el tercer taller nacional "Mujeres Indígenas camino a Beijing" organizado por el Centro de Culturas Indígenas del Perú - CHIRAPAQ.

Se constituyó como Taller Permanente de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (TP), un espacio de encuentro, intercambio y elaboración de propuestas desde y para las mujeres indígenas del Perú, que facilita la formación y fortalecimiento de liderazgos de las mujeres indígenas, impulsando su participación activa en espacios públicos y políticos donde se discuten temas relacionados a la situación de los pueblos y mujeres indígenas, a nivel local, regional, nacional e internacional.

I Congreso Fundacional. En setiembre de 2008 como Taller Permanente hicimos un balance del camino recorrido y encontramos muchos avances pero también constatamos dificultades, limitaciones y nuevos retos que enfrentar. Uno de los desafíos más importantes fue la necesidad de tener una representación política que canalice las demandas, necesidades y propuestas de las mujeres indígenas y, que logre insertarlas en las agendas de las organizaciones indígenas y en las políticas públicas del Estado.

El 25 de noviembre de 2009, se desarrolla el I Congreso Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicos del Perú, donde se constituye legalmente la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú - ONAMIAP.

Luego de tres años de arduo trabajo de fortalecimiento institucional, posicionamiento de la Agenda Nacional de las Mujeres Indígenas e incidencia en diversos espacios de participación y toma de decisión, la ONAMIAP celebró su II Congreso Nacional, los 6 y 7 de diciembre de 2012. Con ello se consolida la representación nacional de las mujeres indígenas del Perú, se elige el Consejo Directivo Nacional 2013 – 2015, se amplía el número de bases regionales formalmente afiliadas a ONAMIAP, a 13 regiones, que son: Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Loreto, Pasco, Puno, Ucayali.

Misión

Somos una organización nacional de mujeres indígenas andinas y amazónicas del Perú que luchamos para el pleno ejercicio de nuestros derechos individuales y colectivos como mujeres y pueblos indígenas.

Basadas en los principios de respeto y reconocimiento de nuestra diversidad, desarrollamos acciones dirigidas a fortalecer nuestras organizaciones de base, visibilizar nuestras propuestas y demandas e incidir en la agenda pública y ganar espacios de representatividad a nivel local, regional, nacional e internacional.

Visión

Al 2015, la ONAMIAP es una organización fortalecida, consolidada con bases en 15 regiones, que cuenta con el reconocimiento social y político a nivel nacional e internacional, con capacidad de propuesta en diferentes espacios e incidencia en las políticas públicas referidas a mujeres y pueblos indígenas.

Principios:

- AUTONOMIA: El derecho inalienable de decidir nuestras propias formas de organización y solución de nuestros problemas y disponer de los recursos que poseemos.
- DEMOCRACIA: Las decisiones de la Organización se toman mediante votación libre, independiente y autónoma, respetando la voluntad de las mayorías.
- EQUIDAD: La Organización promueve la equidad de género e intergeneracional, dentro del respeto mutuo.
- INTERCULTURALIDAD: La Organización promueve el diálogo, la horizontalidad y el respeto a las diferencias entre las diversas culturas y pueblos
- DEMOCRACIA: Las decisiones de la Organización se toman mediante votación libre, independiente y autónoma, respetando la voluntad de las mayorías.
- SOLIDARIDAD Y RECIPROCIDAD: La Organización impulsa la ayuda mutua entre los diferentes pueblos y culturas.

Ejes estratégicos

EJE 1: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA ONAMIAP.-

Lograr que la ONAMIAP se consolide a nivel local, nacional e internacional.

EJE 2: PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y LAS MUJERES INDIGENAS.-

Aportar a que las mujeres y los pueblos indígenas ejerzan plenamente sus derechos.

EJE 3: PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA.-

Lograr que las demandas y propuestas de las mujeres y los pueblos indígenas sean incluidas en la agenda y las políticas a nivel local, regional, nacional e internacional.

EJE 4: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.-

Visibilizar los problemas, las demandas, las propuestas y las acciones de las mujeres y los pueblos indígenas en los diferentes espacios a nivel local, regional, nacional e internacional.

Programas o líneas de acción

I. PARTICIPACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS. Impulsar que las políticas, los programas y los proyectos que se elaboran e implementan dirigidos a las mujeres, se realicen con la participación de las mujeres indígenas y respondan a sus demandas, necesidades e intereses.

II. MUJERES INDÍGENAS, DERECHOS COLECTIVO Y DEFENSA DE LA MADRE TIERRA. Trabajar para que las mujeres indígenas y sus pueblos ejerzan sus derechos individuales y colectivos, creando las bases para el Buen Vivir en el marco del respeto a diferentes identidades y cosmovisiones.

III. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN: VOCERAS INDIGENAS Y COMUNICACIÓN PARA LA INCIDENCIA POLITICA. Aportar a posicionar las propuestas de la ONAMIAP, las problemáticas, visiones y demandas de las mujeres y los pueblos indígenas en el escenario nacional e internacional y una visión real de lo que somos los pueblos indígenas y nuestra contribución al desarrollo del país y del mundo.

IV. FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO. Lograr que la ONAMIAP se constituya en una organización representativa de las mujeres indígenas andinas y amazónicas con presencia

nacional, regional y local, consolidando sus bases y respondiendo con propuestas, transparencia y coherencia a los desafíos que se presentan en la actualidad para las mujeres indígenas y sus pueblos.

Agenda nacional

- Lucha contra la violencia hacia la mujer indígena
- Educación Indígena e Intercultural
- Salud Indígena e Intercultural
- Participación Política de la Mujer Indígena
- Tierra y Territorio – Cambio Climático – Soberanía Alimentaria
- Economía Solidaria y Sostenible

TERCER TRABAJO DE GRUPOS

PREGUNTAS

1. Quienes son los pueblos y comunidades indígenas en el Perú
2. Que pueblos originarios existen en nuestras regiones
3. Cinco principales problemas que afrontan los pueblos y comunidades indígenas
4. Cómo se transmite y conserva la identidad cultural de nuestros pueblos

Los grupos fueron conformados de acuerdo sus lugares de procedencia, así tenemos:

AYACUCHO

1. Son los pueblos que existieron antes de la llegada de los occidentales y antes de la formación de los estados, los identificamos por sus manifestaciones culturales ancestrales, su lengua propia y por ser poseedores de un territorio ancestral definido.
1. En nuestra región existen los Wankas, los Pocras, los Waris y los Anqaras
2. Dentro de los principales problemas tenemos el del territorio, el acceso al y contaminación del agua y los conflictos sociales.
3. La cultura se transmite por medio de la oralidad, mediante las manifestaciones culturales y nuestras formas de vivir.

JUNIN – AMAZONÍA

1. Son los poseedores de una lengua materna ancestral; mantienen sus manifestaciones culturales propias y son poseedoras de una cosmovisión.
2. Los pueblos que existen en nuestro entorno son los Ashaninkas, los Asheninkas, los Kakintes, los Nomatshiguenga y los Yanesha
3. La falta de una educación de calidad; falta de docentes bilingües; falta de personal de salud; problemas de titulación y territorio; falta de medios de comunicación.
4. Por medio de las familias a través de la trasmisión realizada de abuelos a padre y de estos a sus hijos. La base del mantenimiento de la cultura es la preservación de la lengua, por medio de compartir nuestra cultura y costumbres.

JUNÍN ALTO ANDINO

1. Se les identifica por sus formas de vida, sus tradiciones, costumbres, su lengua y vestimenta entre otros.
2. Los pueblos que conocemos son los Wankas y los Tarumas.
3. Los principales problemas que afrontamos son: la exclusión, la pérdida de la lengua materna, el aumento de las concesiones mineras, la afectación del ecosistema por causa de la contaminación ambiental, la desarticulación de las comunidades y la migración por causa de la violencia política.
4. La cultura la transmiten por medio de sus costumbres, sus tradiciones, el folklore, y la transmisión oral de generación en generación.

HUANUCO – HUANCAVELICA E ICA

1. Son las que poseen conocimientos ancestrales, las reconocidas como etnias, las poblaciones aisladas y que son vulnerables. Las identificamos por sus vestimentas, su idioma propio, sus tradiciones, sus propias leyes y cosmovisión.

2. En estas zonas existen los Chopccas, los Quechua Panatahua, los Quechua Anccara, los Huancas, los Pocras, los Wari y los Lawe.
3. Los principales problemas que afectan a la población indígena en esta zona son las actividades extractivas, la invasión, la percelación del territorio, la contaminación y la seguridad alimentaria sin soberanía.
4. Se transmite la cultura por medio de las tradiciones, costumbres, la vestimenta e idioma, así como por medio de los platos típicos.

Karin Anchelia retomó su intervención plateando la pregunta sobre cuántos de los asistentes conocían sobre ley de consulta previa, sólo 11 personas manifestaron conocer algo de ella; igualmente pregunto sobre cuantos conocían o habían escuchado hablar del Convenio 169, en este caso sólo 8 participantes afirmaron conocer algo de ella.

Esto es importante conocer pues está vinculado al proceso de consulta previa que los Estados deberían implementar para implementar planes de desarrollo o concesión en territorios donde estén establecidos y reconocidos los pueblos indígenas. El Estado en la actualidad solo reconoce a 52 pueblos indígenas, de los cuales sólo 4 son pueblos andinos, quienes son los quechuas, los aymaras, los uros y los jacaru. Ello debido a que es el propio Estado quien ha determinado quien es o no pueblo indígena, uno de los criterios de definición debería ser el de la propia auto denominación.

En el Perú a partir de la revolución agraria se formaron las comunidades campesinas, debido a ello, la mayoría de comunidades no podría tener derecho a la consulta previa por el no reconocimiento por parte del Estado como comunidades indígenas de muchas de ellas.

La estrategia del Estado para la no aplicación de los procesos de consulta previa, pasa por el no reconocimiento de las comunidades y pueblos originarios, definiéndose una serie de requisitos que impedirían el auto reconocimiento de las comunidades como originarias.

DIA 3

CAMBIO CLIMÁTICO

Luis Suárez Salas, Área de Variabilidad y Cambio Climático

La presentación contempla la presentación de los resultados y mediciones realizadas en Junín en relación a los factores climáticos que han ido presentando variaciones durante los últimos años. En el Perú, una de las primeras mediciones sistemáticas se hicieron en el observatorio de Huancayo, allá por los años 80'.


se

Es aquí donde se hicieron una de las primeras mediciones de CO2 de todo el Perú, el cual es el principal responsable del efecto invernadero; el aumento de temperatura precisamente se debe al incremento del mismo. A inicios de los 80' se tenía un proporción aproximada de 350 partes por millón para fines de los 90 fue de 360 partes por millón.

Para el 2001 se recibió apoyo de los países bajos para hacer un trabajo más profundo nacional, dónde se podría medir hasta la calidad del aire. Siendo el valle del Mantaro uno de los escogidos como fuente primaria.

Estos estudios han producido importantes informes sobre la evaluación del valle del Mantaro, son tres libros muy importantes, un atlas climático bastante detallado, un diagnóstico sobre la cuenca del Mantaro, dónde se señala cuáles son las condiciones respecto a los aspectos climatológicos, sociales, económicos, políticos, donde estaría la línea de base para saber cómo afectaría el cambio climático. Y el tercer fascículo describe cuales son las condiciones que se tenían frente a los posibles efectos del cambio climático. Además de lo que podría pasar dentro de los próximos 50 años, a fin de ir proponiendo políticas para enfrentar tal situación. Los gobiernos locales y regionales recibieron ello con mucho beneplácito estos aportes.

Cuando hablamos de cambio climático no debe entenderse únicamente como variación de la temperatura, es además variación en las lluvias, la humedad y todos los componentes atmosféricos presentes en un microclima.

Sobre estos cambios se advierte que hay que ser muy cautos para informar, pues existen elementos que son difíciles de predecir, como lo es el tema de las precipitaciones, las cuales son muy variables por lo que resulta difícil tener exactitud sobre ello. Lo mismo sucede con el frio, muchos opinan que en la actualidad se tiene una sensación de mayor frio.

Algo similar sucede en el plano informativo al comunicar los niveles de afectación de algún fenómeno, diciéndose por ejemplo que tal helada, sequía o inundación es en la actualidad más fuerte que las sucedidas años o décadas atrás, ello en función recogida y su contrastación con la información histórica contenida, pero no se repara en que hoy en día, a diferencia de años atrás, se tiene un más amplio recojo de información por la accesibilidad a diversas fuentes y

lugares, cosa que no sucedía antes, por lo cual ahora pueden parecer las desgracias mucho más fuertes o dramáticas.

RESUMEN:

Como ya se dijo, la sensación de frio es mucho más alta en estos años, pero ello no corresponde con las mediciones climatológicas que se tiene de manera oficial. Los recuerdos son relativos, se tiene la impresión de que antes no existían o pasaban tantas cosas como ahora, la llegada y el acceso a mayores fuentes de información nos permite tal vez entender o creer que existen más cosas que antes, pero ello sólo responde a que hay mayor información sobre lo que acontece a nivel de la localidad.

Existen estudios y proyectos realizados para informar sobre el cambio climático, los cuales son:

- ✍ PROYECTO INCAGRO
- ✍ MAREMEX
- ✍ ANDES PLUS
- ✍ PRAA, Este proyecto abarcaba varios países, y estaba apoyado por la sociedad andina de naciones.

Adicionalmente se pudo realizar un balance de 7 años, en donde se analizó lo que se había avanzado en los estudios.

Un hecho contradictorio resulta del hecho que el gobierno local no destina fondos para actuar en contra del cambio climático, siendo esta la primera región que ha tenido su estrategia para actuar frente a ella.

Sobre los niveles o contenidos de información, debe conocerse que existen muchas instituciones investigando los fenómenos que inciden en el cambio climático, pero cada una tiene un área específica en que puede proporcionar información por ser de su entera atribución, ello para no incurrir en error en los promedios generales.

Como datos generales se puede precisar que una de las zonas que más cambios presentará en el mundo es la región tropical, mientras que en el Perú, Huancayo es la provincia que registra en la actualidad una mayor radiación ultravioleta a nivel de todo el mundo.

Además el nivel del mar ha subido y las capas de hielo han ido disminuyendo significativamente, existiendo un proceso de desaparición de estos desde los últimos años.

Algunos datos importantes:

- Existe un incremento significativo de la temperatura
- La mayor tasa de mortalidad infantil está asociada al frio.
- La mayor amenaza de los agricultores es la sequía.
- Reducción significativa del nevado del Huaytapayana, resultando difícil frenar su descongelamiento.
- El aumento de turistas y la entrada de mineras aceleró el proceso de calentamiento
- Los problemas de cambio climático aparentemente son más por la mala gestión y adecuación al cambio.
- La información es fundamental para la toma de decisiones, sino está bien hecha no podrán tomarse adecuadas medidas.

Son tres conceptos los cuales deben estar muy presentes en la actualidad:

Vulnerabilidad: Es el nivel al que un sistema es susceptible, o no es capaz de soportar, los efectos adversos del cambio climático, incluida la variabilidad climática y los fenómenos extremos. La vulnerabilidad está en función del carácter, magnitud y velocidad de la variación

climática al que se encuentra expuesto un sistema, su sensibilidad, y su capacidad de adaptación.

Adaptación: Es el ajuste de los sistemas humanos o naturales frente a entornos nuevos o cambiantes. La adaptación al cambio climático se refiere a los ajustes en sistemas humanos o naturales como respuesta a estímulos climáticos proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño o aprovechar sus aspectos beneficiosos. Se pueden distinguir varios tipos de adaptación, entre ellas la preventiva y la reactiva, la pública y privada, o la autónoma y la planificada.

Mitigacion: Intervención antropogénica para reducir las fuentes o mejorar los sumideros de gases de efecto invernadero.

De estos tres elementos, en el que más debemos incidir es en el de adaptación, para renovar lo que se ha perdido, aprovechar lo que los cambios traerán consigo, como es la generación de nuevos cultivos de acuerdo al aumento o disminución de temperatura y lluvias. Por ejemplo durante el último fenómeno del niño, las intensas lluvias posibilitaron la aparición de inmensas lagunas, que trajo consigo el aumento del turismo, la ampliación de áreas de cultivo y la reproducción de peces en estas zonas. No todo lo que cambia debemos ver como algo negativo y perjudicial, por ello la necesidad de adaptarse.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento global tiene que ver directamente con la presencia del carbono en el medio ambiente, esta se encuentra presente en todos los seres vivos, en cada planta, árbol así como en el mismo suelo, al depredar un bosque o arrancar una planta, estamos liberando carbono al ambiente, que al irse a la atmósfera impide que los rayos solares salgan de esta, rebotando nuevamente hacia la tierra y calentando la temperatura.

A nivel mundial existen básicamente dos países que son los responsables de la producción del dióxido de carbono en el planeta, EEUU y China, el primero de los cuales es responsable del 18 % del total, mientras que china es del 25 %, la diferencia es que china representa una cuarta parte de la población mundial, si analizamos esto obtendremos que EE.UU es el país más contaminador del mundo por su amplia industria consumista.

Alguno de los conceptos básicos a tener en cuenta son:

Reslíencia: capacidad de un sistema, humano o natural, para resistir, asimilar y recuperarse de los efectos de las amenazas de manera oportuna y eficiente; manteniendo o reconstruyendo sus estructuras básicas, funciones e identidades esenciales.

Este concepto es muy importante pues con el cambio climático, se pondrá a prueba la capacidad de resistir de las comunidades que sean afectadas, lo que determinará en muchos casos la necesidad de migrar si es que las condiciones no les permiten adecuarse por serles muy adversas.

Otro tema es la sensación climática y el cambio climático, el primero de los cuales es muy variable y responde a pequeñas variaciones climáticas pero que no guardan relación con fenómenos globales.

Existen algunos elementos que inciden en el fenómeno del cambio climático a nivel global, los principales son:

1. El aumento de temperatura,
2. El deshielo, principalmente delos nevados y glaciares locales,
3. La sequías
4. Los fenómenos atmosféricos extremos y anormales,
5. Las perdidas económicas
6. La migración de las comunidades por cuestiones atmosféricas,
7. Extinción de especies de insectos, animales y plantas,
8. Pérdida de recursos y enfermedades,

Adicionalmente se prevé impactos en la infraestructura de riego, desplazamiento de la frontera agrícola; la presencia de continua de heladas; sequías, granizadas, perdidas de biodiversidad, aparición de nuevas plagas, el aumento en costos de producción agrícola, entre otras.

Dentro de las recomendaciones dadas está la diversificación de cultivos, usar diferentes variedades y especies, recobrar las prácticas agrícolas, ajustar las fechas de siembra, mejorar el drenaje, revalorar los conocimientos ancestrales. Las prácticas ancestrales resultan fundamentales para enfrentar el cambio climático.

CUARTO TRABAJO DE GRUPOS

PREGUNTAS

1. **¿Cómo percibimos el cambio climático?**

GRUPO 1

- Desaparición de recursos naturales, debido principalmente a factores climatológicos,
- Aumento de temperatura, que causa llegada de plagas y desaparición de flora y fauna,
- Afectación y daños en la piel debido al incremento en la radiación solar y la disminución significativa de la temperatura en algunas zonas.

GRUPO 2

- Reducción de ingresos por pérdida de cultivos debido a aparición de plagas y heladas,
- Reducción de riegos, por la ausencia de lluvias
- Aparición de mosca de frutos,
- Menos especies tropicales, debido a que migran a lugares con climas más propicios;
- Lluvias constantes en épocas de siembra, calor intenso.
- Inundaciones, pedida de cultivos

GRUPO 3

- Aumento de frio y el calor,
- Lluvias fuera de temporada,
- Ríos que pierden su cauce,
- Pérdida de nevados,

GRUPO 4

- Cambios en los ciclos del clima;
- Los nevados están desapareciendo;
- Las plantas no están retoñando como antes;
- Desaparición de ojos de agua, puquiales,
- Desaparición de la retama;
- Incremento de zancudos y arañas;

2. **¿Cómo sentimos el cambio climático?**

GRUPO 1

- Sensación de temor ante cambios climáticos no vistos antes;
- Situaciones de hambre ante la falta o perdida de nuestros recursos,

GRUPO 2

- En las zonas amazónicas con mucha alegría y optimismo,
- En las zonas andinas con pena y preocupación.

GRUPO 3

- Vientos helados,
- Calor intenso,
- Desaparición de algunas especies

GRUPO 4

- Calor extremo en lugares abiertos y frio intenso en los cerrados;
- Aparición de alergias entre la población;

- Sensación de que los rayos solares queman nuestra piel
- Irritación de los ojos y pérdida de la visión por los rayos solares;
- Temor y miedo por lo que pueda venir en el futuro;
- Temor a los desastres naturales.

FOTOS DEL EVENTO








ONAMIAP
Silencio a la Palabra,
De la Palabra a la Acción,
De la Acción a la Decisión.





Más fotos:
https://www.facebook.com/media/set/?set=a.794546803913646.1073741846.131347596900240&type=3